

sea amado de todas las criaturas. ¡Oh! si los que se encuentran sumergidos en tinieblas hallaran una mano amiga que les condujera á la luz. si escucharan una voz tierna que les insinuara en las verdades excelentísimas de la Religión, si alguien les mostrara á Jesucristo y les enseñara su Santa Ley; lejos de discurrir por los senderos del vicio y del crimen en que han vivido desde sus tiernos años, serían, á no dudarlo, inocentes, virtuosos, la esperanza de bienestar para su familia y de provecho para la sociedad. Acudid, pues, á ellos, á los niños devalidos; amadles mucho en aquel divino Salvador que tanto los amó y nos enseñó á doctrinarlos con paciencia y con tierna solicitud; trabajad infatigables por la santificación de esas almas, y tened por cierto que cuando os entreguéis á la santa tarea de arrancarles de la ignorancia y del pecado para restituirlos al Señor, váis encumbrando, por el camino más seguro, á vuestro propio perfeccionamiento, crecerá en vuestros corazones la llama del amor divino y viviréis en la inefable alegría con que Jesús regala á los celosos apóstoles de su doctrina.

Padres y madres de familia, amos y patronos, pensad seriamente en la responsabilidad con que grabáis vuestra conciencia si no atendéis á la educación é instrucción religiosa de vuestros hijos, criados ó dependientes; vigilad porque asistan al catecismo y arreglad vuestra casa de modo que las personas que de vosotros dependen tengan el tiempo suficiente y oportuno para satisfacer sus deberes religiosos. Señores hacendados, no olvidéis que la Ley de Dios os obliga á atender á los trabajadores de vuestras fincas de campo, no sólo en lo tocante al sustento corporal y el de su familia, sino más todavía, á los medios de que logren su instrucción religiosa, alimento indispensable del alma. Movéos á caridad, os lo rogamos por las entrañas de Jesucristo, en favor de los niños y niñas, hijos de vuestra numerosa servidumbre; y los que no tenéis escuela establecida, abrid y sostened una, á lo menos, en la que se ilustren civil, social, y sobre todo, religiosamente.

Jóvenes de uno y otro sexo que por beneficio del Cielo habéis recibido educación sólidamente cristiana, sabéis que no basta la fe para salvarse y que á la fe han de juntarse las buenas obras; y sabed también si lo ignoráis que el conocimiento de las verdades y el de las virtudes que os inculcaron con santo empeño vuestros padres y maestros, no lo recibisteis para solo vosotros,

sino además para socorro espiritual de vuestros hermanitos pobres é ignorantes, á quienes la Providencia quiere proveer de esos mismos bienes por medio de vuestra caridad. Ninguna otra obra ciertamente pudiérais emprender para practicar la virtud cristiana más propia de vuestra edad que ésta; ni otra cosa os guardará mejor en el servicio de Dios. Si no consagrais más que hora y media cada día festivo para catequizar algunos niños, ya con esto haréis grandes bienes, si sabéis perseverar en la buena obra. Mas si las jóvenes suficientemente instruidas establecen, en su casa, para niños ó niñas pobrecitos, una clase de religión que desempeñen por sí mismas, en dos ó tres días de cada semana, con preferencia de las cinco y media á las seis y media ó siete de la tarde, oh, ¡qué abundancia de luces derramarán en la juventud menesterosa! ¡qué tiempo tan santamente empleado y qué bendiciones celestiales no se atraerán para sí y para su familia! A las virtuosas jóvenes que así se resuelvan á favorecer la instrucción religiosa, les recomendamos el "*Manual de la Asociación Propagadora de la Doctrina Cristiana, escrito por la Sra. Doña Guadalupe González del Pino, de González Bocanegra*, que se publicó, previa licencia que Nos concedimos en 21 de Octubre de 1892; en ella hallaréis el método que se puede adoptar para dar dichas clases.

Así mismo recomendamos á todos nuestros diocesanos lean atentamente el precioso opúsculo escrito y dedicado á Nos con el título de: *Carta sobre la enseñanza del Catecismo*, por el Señor Presbítero Don Manuel Fernández de Barrena; pues en tan esmerado trabajo hallarán reflexiones oportunas y razones convincentes acerca de la importancia de atender á la instrucción religiosa.

V.

Lamentamos todos, y no sin razón, el escandaloso relajamiento de costumbres que ha invadido á una muy considerable parte de la sociedad, lloramos el que las virtudes de nuestros padres se hayan trocado en repugnantes vicios de que con cinismo hace gala un crecido número de jóvenes y aun de niños, suspiramos por mejores días y nos pasamos la vida quejándonos del satánico tesón con que los enemigos de Dios se esfuerzan por arrojar á los incautos en el abismo de las malas costumbres. Y bien; sin demorarnos en escudriñar si en rigor de justicia podremos ó no

reputarnos inmunes de toda responsabilidad por el decaimiento que lloramos, ¿queremos de veras la santa reforma de las costumbres? ¿deseamos sinceramente la regeneración social? Pues á hacerlas, que en nuestra mano están. ¿Y por qué medios? No hay otro, ni más obvio, ni más seguro, que el de la general enseñanza de la Doctrina cristiana.

El Verbo Eterno del Padre, Sabiduría increada, bajó de los cielos y se hizo hombre, por traer á la tierra y dar á los hombres esta doctrina, á fin de regenerarlos con ella y con ella santificarlos. Si, pues, socialmente no vivimos en la práctica de la santidad, es que nos falta, claro está, la doctrina de Cristo; es que, dejándonos ya de lamentos estériles, de vanos suspiros é infructuosas lágrimas, debemos apresurarnos á curar nuestras llagas sociales con el bálsamo divino que nos ofrece el Salvador de las sociedades: ó de otro modo, temamos no nos venga aquel castigo con que el cielo amenaza á los hombres diciendo: *Por eso mi pueblo fué llevado cautivo, porque no tuvo conocimiento (del Señor) y los nobles de él murieron de hambre, y su multitud se secó de sed. Por esto ensanchó el infierno su seno y abrió su boca sin término alguno: y descenderán á él sus fuertes, y su pueblo, y los altos y los gloriosos de él.* (Isaías, c. 5, v. 13 y 14).

Mas, notadlo, venerables Hermanos y amados hijos, el remedio de los males que nos aquejan no está en la mano de ninguno de nosotros en lo particular, ni en la de un número más ó menos reducido de trabajadores, sino primera y principalmente en la de Dios, de quien procede todo dón perfecto y sin el cual *nada* podemos hacer: mas, después, en el concurso y acción simultánea de los hombres todos de buena voluntad, obrando en perfecta unidad de miras, con sujeción á los mismos medios, y dóciles á la vez á la ley de la Iglesia y sus ministros.

A procurar tal unión y á que marchéis siempre bajo esa provechosa dependencia se encaminan nuestros cuidados: y si os tenemos trazado el camino y señalada la meta á que habemos de llegar, haced vosotros ahora lo que os toca.

Personas ha habido siempre, así en el clero como entre los simples fieles, y los hay actualmente por beneficio divino, y para grande consuelo nuestro, que de preferencia á cualquiera otra labor y con una constancia que Nos el primero aplaudimos y ensalzamos, se entregan á la instrucción catequística; pero no basta, ni podemos dar por satisfechos nuestros deseos con esos

nobles esfuerzos por mucho que los estimemos, como es cierto que los estimamos, en su inapreciable valor; porque ¡ay! la mies es abundantísima y pocos, muy pocos los operarios; es extraordinariamente crecido el número de los que han menester instrucción y no contamos con el número de sacerdotes indispensable para satisfacer tamañas necesidades. Hé aquí por qué miramos como cosa de la más alta importancia la activa cooperación de los fieles de uno y otro sexo, según lo llevamos indicado.

Antes de terminar permitidnos, Hermanos é hijos muy amados, recordaros á aquel Padre de familias que sale á las plazas en busca de operarios y los llama á *todos* para que vayan á trabajar á su viña. A las últimas horas del día encuentra ciertos hombres que lo iban pasando mano sobre mano y díceles: *Quid hic statis tota die otiosi? Por qué os miro á vosotros ociosos todo el día? Id ahora luego á trabajar á mi viña. Ite et vos in vineam meam.* (S. Mateo, c. 20 v. 6) Porque en verdad que así Nos consideramos que á muchos se dirige el mismo Padre cariñoso diciéndonos: Las tiernas inteligencias y los inocentes corazones de los niños necesitan cultivo, son viñedos de mi amor en que habéis de hacer fructificar el ciento por uno de virtudes cristianas. ¡Cómo! os estáis en lamentaciones día y noche por su infortunio y por las desgracias que á vosotros tocan á causa de su misma perdición, y al propio tiempo dejáis que se desarrollen en ellos la maleza de las pasiones y la zizaña de los vicios? Estáis mirando que se sofoca en sus almas la semilla de las virtudes y permanecéis, sin embargo, todo el tiempo que corre de la vida sin tomaros el menor trabajo por su suerte? No lo consentiré más. Id, corred sin demora en pos de los niños, tomadlos de la mano, salvadlos del abismo, estrechadlos en vuestros brazos, haced que conozcan y amen á su Criador, que si os consagrais á tan santo ministerio yo os he de pagar vuestras fatigas, yo recompensaré vuestro celo y constancia en el tiempo, con los beneficios sociales que os acarrearé esta obra de misericordia, y en la eternidad con aseguraros el goce de Dios para siempre; porque: *cualquiera que recibiere á uno de estos niños en mi nombre, á mí recibe; y todo el que á mí recibiere, no recibirá á mí sino á aquel que me envió.* (S. Marcos c. 9 v. 36.)

¿Habrá uno solo entre vosotros que desoiga el llamamiento del Señor en favor de los pequeñitos sus muy amados? ¿No acudiréis á tomar parte en satisfacer los ardientes deseos del Co-

razón de Jesús? ¿Desdeñaréis el trabajo que os ofrece el Padre de familias exponiéndooos á perder la excelsa recompensa?

¡Ah, Corazón divino, Corazón amante de los niños, Corazón que anheláis vivamente la salvación de todos los hombres por medio del conocimiento de las verdades que vinisteis á enseñarnos, dad valor á nuestras palabras, eficacia á nuestros humildes esfuerzos y vida á nuestras exhortaciones, á fin que aquellos á quienes las dirigimos las acepten con agrado, las secunden con eficacia y séais así ensalzado y glorificado entre los hombres! Oh Jesus benignísimo, guiad Vos al Pastor y al rebaño de la Iglesia mexicana para que sepamos serviros fielmente; que no se pierda, oh Dios, uno solo de los que nos habéis confiado, sino que después de cooperar aquí todos unidos al triunfo de vuestra doctrina, vayamos á disfrutar de sus promesas por los siglos de los siglos.

Esta Carta Pastoral será leída en todas las iglesias de nuestro Arzobispado *intra missarum solemnias*, dividiéndola en dos partes, la primera hasta el número II inclusive, y la segunda desde el III hasta el fin, en los dos domingos siguientes al día de su recepción.

Dada y firmada de Nos, sellada con nuestro escudo y refrendada por el infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, en nuestro Palacio de México, á los tres días del mes de Mayo del año mil ochocientos noventa y siete, festividad de la Invención de la Santa Cruz.

✠ Próspero María,

Arzobispo de México.

Por mandato de S. S. I.

MELESIO DE JESUS VAZQUEZ,

SECRETARIO.

00